

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficio N° **3482** de **15 de marzo de 2021**

Ref. Expediente N° NC2019/0004559

Señor(a)
Essity Hygiene and Health Aktiebolag

TÍTULO DE LA SOLICITUD: **“UNA ENVOLTURA DE CUBERTERÍA QUE COMPRENDE UNA SERVILLETA CON UNA PORCIÓN ADHERENTE”**

NÚMERO DE SOLICITUD INTERNACIONAL: PCT/EP2016/076297

FECHA DE PRESENTACIÓN INTERNACIONAL: 1 de noviembre de 2016.

Como resultado del examen de patentabilidad realizado a la solicitud indicada en la referencia, atendiendo a lo consagrado en el artículo 45 de la Decisión 486 de 2000, se le comunica que esta Dirección ha encontrado que la materia objeto de solicitud no cumple con algunos requisitos establecidos en la Decisión, con fundamento en los siguientes aspectos:

1. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada al momento de realizar el examen de patentabilidad consagrado en el artículo 45 de la Decisión 486. Por lo tanto, se estudiarán las reivindicaciones 1 a 23 del radicado N° NC2019/0004559 del 24 de julio de 2020.

El problema planteado en esta solicitud consiste en la necesidad de proporcionar una servilleta desechable para el uso en cubertería, que no requiera el uso de elementos adicionales para emplear en dichas envolturas para asegurarse alrededor de un juego de cubertería que aumente el coste y sea antiestético.

Para resolver este problema técnico, la solicitud en estudio proporciona una servilleta que tiene un lado inferior, uno superior y cuatro esquinas, con una porción adherente ubicada en el lado superior de la servilleta y una porción de liberación ubicada en el lado inferior y además comprende una ubicación de embrague también ubicada lado inferior.

2. Determinación del Estado de la Técnica

La fecha para determinar el estado de la técnica es el 1 de noviembre de 2016, que corresponde a la fecha de presentación internacional.

Consultadas las fuentes de información con que se cuenta, se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	US 3398438	“Napkin”	27 de agosto de 1968
D2	DE4335279	“Cutlery cover”	20 de abril de 1995

El documento D1¹ divulga una serie de servilletas de papel con adhesivos para asegurar estos a la ropa del usuario (Resumen).

¹<https://worldwide.espacenet.com/patent/search/family/024165584/publication/US3398438A?q=US%203398438>

Oficio N° 3482 de 15 de marzo de 2021

Ref. Expediente N° NC2019/0004559

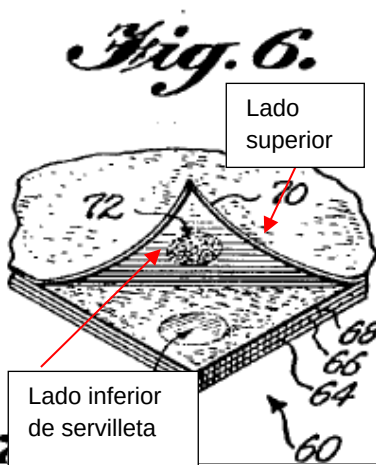
El documento D2² divulga una cubierta de cubertería hecha de material no tejido así como empleo como servilletas de papel (Resumen).

3. Examen de Patentabilidad (Art. 14 Decisión 486)

3.1. Nivel Inventivo (Art. 18 Decisión 486)

La reivindicación 1 consiste en: “Una envoltura de cubertería (20) que comprende (...)” (Radicado No NC2019/0004559 del 24 de julio de 2020)

Tabla 1. Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1	D2
Una envoltura de cubertería (20) que comprende una servilleta (1), teniendo la servilleta	Una servilleta (22) (Fig. 1; Col. 2, líneas 54 y 55).	Una cubierta de cubiertos de material no tejido (resumen).
Un lado superior (2) y un lado inferior (3) y cuatro esquinas (4 A-D).	Porciones cuadradas (24, 26, 28, 30) (Fig. 1; Col. 2, líneas 54 y 55).	No mencionado
Y proporcionándose con una porción adherente (10).	Un punto adhesivo a presión (72) (Fig. 6; Col. 3, línea 64).	Superficie de conexión (12) con relieve (Fig. 2; Col. 2, líneas 1 a 10).
Y una porción de liberación (12) que pueden adherirse en conjunto de manera desprendible, localizándose la porción adherente en el lado superior.	Un área (74) con sustancia anti adhesiva dispuesto en la parte superior (68) de una servilleta (Fig. 6; Col. 3, líneas 69 y 70).	
Y localizándose la porción de liberación en el lado inferior, en posiciones correspondientes; de tal manera que la servilleta puede apilarse con servilletas similares, con la porción de liberación en el lado inferior de una primera servilleta, alineada y embragada con la porción adherente de una segunda servilleta que se ubica debajo de la primera servilleta.		No mencionado
La servilleta comprendiendo además una ubicación de embrague (16) en su lado inferior, en donde la servilleta es envuelta alrededor de uno o más artículos de cubertería (S) y asegurada mediante embrague de la porción adherente con la ubicación de embrague.	No mencionado	Se unen los bordes estrechos con relieve (12, 16) con pegamento ligero así como el borde (14) se pega as sí mismo en la parte inferior cerrando la envoltura (Fig. 2; Col. 2, líneas 1 a 10).

El documento D1 se considera el estado de la técnica más cercano a la invención definida en la reivindicación 1 porque divulga una envoltura en forma de servilleta (Resumen).

²<https://worldwide.espacenet.com/patent/search/family/006500290/publication/DE4335279A1?q=DE4335279>

Oficio N° **3482** de **15 de marzo de 2021**

Ref. Expediente N° NC2019/0004559

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 1 y la servilleta divulgada de D1 consiste en que la servilleta adicionalmente presenta una zona de embrague en la parte inferior de la servilleta.

El efecto que se logra al incluir una zona de embrague en la parte inferior de la servilleta es que permite una mayor adherencia con una zona con adhesivo para poder retener la forma envuelta en los cubiertos, hasta el momento en que el usuario la desdoble para obtener los cubiertos y su posterior uso de limpieza.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: ¿Cómo modificar la servilleta conocida en D1 con el fin de permitir adherencia con zonas adhesivas en estado plegado de la servilleta y poder mantener los cubiertos protegidos?

Sin embargo, el incluir una zona de embrague para mantener la forma plegada de la servilleta en envoltura de cubiertos, ya está divulgado en el documento D2 que se refiere a una envoltura de fibra no tejida que presenta tres bordes estrechos con alto relieve (12, 14, 16), donde al plegarse este blanco se unen los bordes (12, 16) con pegamento ligero así como el borde (14) se pega así mismo en la parte inferior cerrando la envoltura (Fig. 2; Col. 2, líneas 1 a 10).

En consecuencia, la persona normalmente versada en la materia, estaría motivada a incluir los bordes con alto relieve y pegamento del documento D2 en la servilleta de D1, para así llegar al objeto de la reivindicación 1. Por lo cual se considera obvia.

Asimismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 2: Los puntos (72), (74) se encuentran en una esquina de la servilleta (Fig. 6).
- Reivindicaciones 4 y 5: La figura 3 muestra que la servilleta presenta dos líneas de pliegue, las cuales la zona (30) es externa y (28), es interna al ser doblado (Fig. 1).

Para las reivindicaciones 8 a 16, se determina que es de conocimiento general que el gramaje del papel tisú puede ser menor a 35 g/m² o menor a 50 g/m² para toallas, y también se encuentran registrados valores menores a 20 g/m² (pág. 662)³.

De manera similar, es de conocimiento general que las servilletas pueden ser cuadradas, con dimensiones que varían entre 14,5 cm (5 11/16 in.) y 28,9 cm (11 3/8 in.)⁴, por lo cual las reivindicaciones 17 y 18 se consideran obvias.

Finalmente, es de conocimiento general que las servilletas de mesa pueden llevar impresos patrones⁵, por lo cual la reivindicación 19 se considera obvia.

Las reivindicaciones dependientes 8 a 19 no mencionan alguna característica que, junto con las características de la reivindicación independiente, aporte nivel inventivo a la servilleta de la reivindicación 1, por lo cual se considera que no tienen nivel inventivo.

3 Mark. R., Habeger, C., Borch, J., Lyne, M.B. (2002). Handbook of Physical Testing of Paper, Volumen 1, pp. 662. Recuperado de: https://books.google.com.co/books?id=Wh_KqCXPn3gC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false

4 Sizes (20 de diciembre de 2002). Napkins. Recuperado de: <https://www.sizes.com/home/napkins.htm>

5 Wikipedia (9 de octubre de 2016). Tissue paper: table napkins. Recuperado de: https://en.wikipedia.org/w/index.php?title=Tissue_paper&oldid=743359080



Oficio N° 3482 de 15 de marzo de 2021

Ref. Expediente N° NC2019/0004559

La reivindicación 22 consiste en: “Un método para la envoltura de cubertería, a fin de formar una envoltura de cubertería, el método comprende: (...)” (Radicado No NC2019/0004559 del 24 de julio de 2020)

Tabla 2. Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1	D2
Un método para la envoltura de cubertería, a fin de formar una envoltura de cubertería, el método comprende:	Una servilleta (22) (Fig. 1; Col. 2, líneas 54 y 55).	Una cubierta de cubiertos de material no tejido (resumen).
Proporcionar una servilleta que tiene una porción adherente	Una servilleta (22) con porciones cuadradas (24, 26, 28, 30) y un punto adhesivo a presión (72) (Fig. 6; Col. 3, línea 64). (Fig. 1; Col. 2, líneas 54 y 55).	No mencionado
Colocar uno o más artículos de cubertería en la servilleta	No mencionado	Insertar los cubiertos en la bolsa envoltura (Fig. 2; Col. 2, líneas 1 a 10).
Envolver la cubertería en la servilleta; y	No mencionado	
Embragar la porción adherente con una ubicación de embrague en la servilleta, para asegurar la envoltura en donde la servilleta es proporcionada en una pila (30) con el lado superior de la servilleta de arriba expuesto y los artículos de cubertería se colocan en el lado superior de la servilleta de arriba.	No mencionado	Se unen los bordes estrechos con relieve (12, 16) con pegamento ligero así como el borde (14) se pega as sí mismo en la parte inferior cerrando la envoltura (Fig. 2; Col. 2, líneas 1 a 10).

El documento D1 se considera el estado de la técnica más cercano a la invención definida en la reivindicación 22 porque divulga una envoltura en forma de servilleta (Resumen).

La diferencia entre la invención definida en la reivindicación 22 y la servilleta divulgada de D1 consiste en que dicho método comprende adicionalmente los pasos se colocación de cubiertos, envolverlos y luego embragar la porción adherente con la porción de embrague.

El efecto que se logra al incluir los pasos se colocación de cubiertos, envolverlos y luego embragar la porción adherente con la porción de embrague es que permite una mayor adherencia con una zona con adhesivo para poder retener la forma envuelta en los cubiertos, hasta el momento en que el usuario la desdoble para obtener los cubiertos y su posterior uso de limpieza.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: ¿Cómo modificar la servilleta conocida en D1 con el fin de permitir adherencia con zonas adhesivas en estado plegado de la servilleta y poder mantener los cubiertos protegidos?

Sin embargo, los pasos se colocación de cubiertos, envolverlos y luego embragar la porción adherente con la porción de embrague, ya está divulgado en el documento D2 que se refiere a una envoltura de fibra no tejida que presenta tres bordes estrechos con alto relieve (12, 14, 16), donde al plegarse este blanco se unen los bordes (12, 16) con pegamento ligero así como el borde (14) se pega así mismo en la parte inferior cerrando la envoltura, para después insertar los cubiertos (Fig. 2; Col. 2, líneas 1 a 10).

Oficio N° 3482 de 15 de marzo de 2021

Ref. Expediente N° NC2019/0004559

En consecuencia, la persona normalmente versada en la materia, estaría motivada a incluir los bordes con alto relieve y pegamento, así como el paso de insertar los cubiertos del documento D2 en la servilleta de D1, para así llegar al objeto de la reivindicación 22. Por lo cual se considera obvia.

D1 habla de una servilleta (Título), y D2 indica que la envoltura de cubiertos es usado como servilleta de papel, (Fig. 2; Col. 2, líneas 1 a 10), que afecta la reivindicación 23.

La reivindicación dependiente 23 no menciona alguna característica que, junto con las características de la reivindicación independiente, aporte nivel inventivo a la servilleta de la reivindicación 22, por lo cual se considera que no tienen nivel inventivo.

4. Conclusión con respecto a novedad y/o nivel inventivo

Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US 3398438	1, 2, 4, 5, 8 a 19, 22 y 23	Nivel inventivo
D2	DE4335279	1, 2, 4, 5, 8 a 19, 22 y 23	Nivel inventivo

5. Respuesta a los argumentos del solicitante

Argumentos respecto al examen de novedad

El solicitante reitera que la diferencia de la presente solicitud respecto al documento D1 en que: “ (...)no muestra una envoltura de cubertería sino simplemente una servilleta que tiene una porción adherente con medios para prevenir que el adhesivo se adhiera accidentalmente a otra parte de la servilleta (ver Col. 1, línea 26 a línea 33 y línea 54 a línea 60 de D1). Este efecto técnico se logra debido a que la servilleta de D1 posee un área alineada con el miembro adhesivo 42, o bien con un agujero (ver página 3, línea 19 a línea 34) o con un anti-adhesivo (ver Col. 3, línea 70 a línea 74). En el caso de D1, la porción adhesiva está claramente presente en la forma del miembro 42. El agujero 50 o el area anti-adhesiva 74 pueden en el mejor de los casos ser, o bien una porción de liberación, o una ubicación de embrague, pero no los dos, como se muestra en la Figura 1 del presente memorial.

De hecho, la servilleta de D1 no tiene una estructura que funcione como una ubicación de embrague que le permitiera actuar como una envoltura de cubertería dado que la ubicación de embrague debe estar específicamente posicionada para este propósito, es decir, en el lado opuesto y a una distancia correspondiente a la circunferencia del artículo que va a ser envuelto. ”

Esta Oficina le asiste la razón al solicitante frente al argumento de la porción de embrague, no obstante, se advierte que D1 sigue siendo relevante para el presente estudio dado que una de las modalidades expuestas tiene un punto adhesivo a presión (72) dispuesto en la parte inferior del dobléz de servilleta que es alineada con una parte (74) que permite que el adhesivo no se utilice antes de colocar a la ropa del usuario ni se pegue a la servilleta antes de emplearlo (Col. 3, línea 60 a Col. 4, línea 2), que junto con el documento D2, puede solucionar el problema técnico expuesto.

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de 2000, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente

Oficio N° **3482** de **15 de marzo de 2021**

Ref. Expediente N° NC2019/0004559

requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Si como respuesta a este requerimiento, el solicitante modifica el capítulo reivindicatorio, deberá observar las instrucciones contenidas en el numeral 1.2.2.1.1., del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única de esta Superintendencia. De igual forma, deberá tener presente que de conformidad con el literal a) del numeral 1.2.2.5.1., de la norma ibidem, será necesario acreditar el pago de la tasa por concepto de modificación a solicitudes en trámites, de conformidad con el valor establecido en la resolución de tasas vigentes.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 6.2 del Capítulo Sexto del Título I de la Circular Única, informándoles que contra el mismo no procede recurso alguno en actuación administrativa.



Edna Marcela Ramirez Orozco
DIRECTORA DE NUEVAS CREACIONES



Oficio N° 3482 de 15 de marzo de 2021

Ref. Expediente N° NC2019/0004559

INFORME DE BÚSQUEDA
EXAMEN DE PATENTABILIDAD

Solicitud No.		Examen de patentabilidad							
NC2019/0004559		1°		2°		3°	X	Revoca	
Solicitud Internacional No.		Fecha solicitud internacional: (DD/MM/AÑO)							
PCT/EP2016/076297		01/11/2016							
Fecha de determinación estado de la técnica (DD/MM/AÑO)				Prioridad			Presentación		
01/11/2016							X		
Solicitante									
Essity Hygiene and Health Aktiebolag									
Reivindicaciones que no son objeto de búsqueda por:									
Art. 14	-	Art. 15	-	Art. 20	-	Art. 25 (Falta de unidad de invención)		-	

CRITERIOS DE BÚSQUEDA	
Reivindicaciones objeto de búsqueda	1 a 23
Palabras clave utilizadas	Napkin, tissue, cutlery, silverware, adhesi*, glu*, corner, weight, fold*, wrap*, roll*.
Clasificaciones utilizadas para la búsqueda	CIP: A47G 11/00, A47G 21/14

DOCUMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES (Documentos patente, Literatura no patente (LNP): Artículos, catálogos, etc.)					
Informes de búsqueda / Bases de datos consultadas	N° de solicitud de patente / N° de patente / Autor LNP ⁽¹⁾	Fecha de Publicación /Presentación (DD/MM/AAAA)	Reivindicaciones /Secuencias afectadas	Citas relevantes del estado de la técnica	Categoría del documento citado ⁽²⁾
SIPI	CO 14139635	10/07/2014	-	-	A
ISA	US 3398438	27/08/1998	1, 2, 4, 5, 8 a 19, 22 y 23	Fig. 6; Col. 3, líneas 69 y 70	Y
	US2007/205212	06/07/2007	-	-	A
	US 5260536	09/11/1993	-	-	A
	US2009/321552	31/12/2009	-	-	A
CNIPA	US5260536	09/11/1993	-	-	A
Patbase	GR1006004	22/07/2008	-	-	A
	NL1038110	23/01/2012	-	-	A
Espacenet	DE4335279	20/04/1995	1, 2, 4, 5, 8 a 19, 22 y 23	Fig. 2; Col. 2, líneas 1 a 10	Y
	US2010/203285	12/08/2010	-	-	A
Google patents	US1865922	05/07/1932	-	-	A
⁽¹⁾ Cita completa literatura no patente (LNP)					
Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista. Volumen(Número), pp-pp.					
O					
Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista. Recuperado de http://xxxxxxx.					
⁽²⁾ Categorías de documentos citados					
“A” Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente relevante.			“T” Documento publicado en fecha posterior a la de presentación o la de prioridad de la solicitud internacional y no entra en conflicto con dicha solicitud, pero puede ser útil para la mejor comprensión del principio o teoría en que se basa la invención, o para demostrar que el razonamiento o los hechos en los que se basa dicha invención son incorrectos.		
“E” Solicitud de patente o patente anterior pero publicada en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior.					

Oficio N° 3482 de 15 de marzo de 2021

Ref. Expediente N° NC2019/0004559

“L” Documento citado para llamar la atención sobre por ejemplo, dudas acerca de una reivindicación de prioridad o para determinar la fecha de publicación de otra cita, siempre van acompañados de una explicación, por la cual se citan. “O” Documento del tipo actas de conferencia, este tipo de documentos siempre estará acompañado por otra letra que indique la pertinencia del documento, por ejemplo, O,X, O,Y o bien O,A. “P” Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.	“X” Documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado. “Y” Documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros documentos de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.
Fecha del reporte de búsqueda: (15/02/2021)	
Examinador: LEONARDO ROJAS VEGA	